

ACTA 19-2020

Acta de la Sesión Extraordinaria del Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Técnica Nacional, realizada el viernes 29 de mayo de 2020 a las catorce horas y cero minutos, en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario.

Miembros presentes:

Patricia Barrantes Mora	Presidenta, Representante Administrativa titular.
Rosaura María Corrales López	Secretaria, Representante Estudiantil titular.
Iriabel Madrigal Soto	Representante Administrativa suplente.
Carlos Arrieta Rojas	Representante Docente titular.

Trabajo Domiciliar (CIRCULAR: R-015-2020 de la Rectoría - Alerta COVID-19 y Protocolo de contingencia). Participó por video llamada:

Arlette Jiménez Silva	Vicepresidenta, Representante Docente titular
María Jesús Quirós Castro	Representante Docente titular.
Roberth Andrés Sibaja Fonseca	Representante Estudiantil suplente.

Miembros ausentes con justificación:

María C. Corella Gutiérrez	Representante Docente Suplente.
Francisco Azofeifa Cascante	Representante Docente Suplente.
Marilyn Medina Villegas	Representante Docente Suplente.

Invitados:

Edgar Alejandro Solís Moraga	Secretario Ejecutivo del TEUTN
Fiorella Jiménez Vega	Asistente Administrativa del TEUTN

Trabajo Domiciliar (CIRCULAR: R-015-2020 de la Rectoría - Alerta COVID-19 y Protocolo de contingencia). Invitadas ausentes con justificación:

Cristina Vanessa Lizano Meléndez	Asistente Administrativa del TEUTN
Lisbeth Sibaja Zúñiga	Asistente Administrativa del TEUTN

TEUTN
Sesión Extraordinaria 19-2020

29 de mayo de 2020
Acta 19-2020

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO I. Aprobación de la agenda de la Sesión Extraordinaria 19-2020.

ARTÍCULO II. Aprobación del procedimiento de salud para el proceso electoral con voto presencial en la Universidad Técnica Nacional.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 19-2020.

ACUERDO TEUTN-1-19-2020 “Aprobar la agenda para esta sesión extraordinaria 19-2020. **ACUERDO EN FIRME Y UNÁNIME.**”

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SALUD PARA EL PROCESO ELECTORAL CON VOTO PRESENCIAL EN LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL.

Se le dio la palabra a la señora **Arlette Jiménez** para que compartiera las observaciones y correcciones que por medio de la comisión creada se generaron.

Hay ciertos aspectos que le preocupan a la señora Arlette

1. Control de entrada

Lo primero es marcar el sitio, es decir distancias de dos metros en la zona donde estará la computadora.

2. Limpieza del lugar donde estarán ubicados, lo cual lo debe realizar las personas de limpieza de cada recinto.

3. Desinfección de la computadora. Las computadoras deben limpiarse apagadas. Proponen toallitas húmedas que no chorrean y no dañen el equipo.

4. Proponen usar desinfectante igual de efectivo en lugar de cloro, y papel toalla.

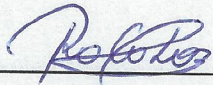
En el caso de la señora **María Jesús Quirós** ella mencionó que hicieron un documento externo para llenarlo o llevar un control interno por sede de lo que se ocupará.

TEUTN
Sesión Extraordinaria 19-2020

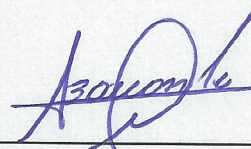
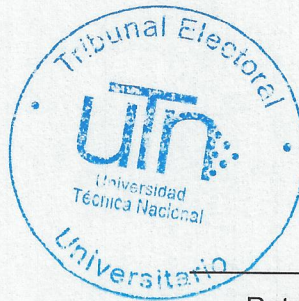
29 de mayo de 2020
Acta 19-2020

La señora **Ana Patricia Barrantes** mencionó que se debe aceptar el protocolo facilitado por la carrera de salud ocupacional, brindando las recomendaciones que se adaptan al TEUTN, el señor **Alejandro Solís** agregó que se debe aceptar parcialmente. Hay que indicar que se van a tomar las medidas correspondientes acordes a nuestra realidad. La señora **María Jesús Quirós** ve muy atinado los suministros, espacios y limpieza. Cada miembro debe llevar su kit para asistir las elecciones en cada recinto.

ACUERDO TEUTN-2-19-2020 "Instruir a María Jesús Quirós Castro y Arlette Jiménez Silva como titulares de la comisión de medidas sanitarias del TEUTN, a fin de que laboren un protocolo de medidas concretas y prácticas acorde a la realidad del tribunal para el día cuatro de junio, en donde se brindará asistencia en centros en cada Sede regional, para aquellos electores que no posean un dispositivo electrónico, sea celular, computadora, Tablet, u otro; para utilizar el sistema de elecciones electrónico, para lo anterior deberá el elector de previo a ejercer su voto completar una declaración jurada donde se disponga lo anterior y respetar a cabalidad las medidas dispuestas por el tribunal". **ACUERDO EN FIRME Y UNÁNIME.**



Rosaura Corrales López
Secretaria del TEUTN



Patricia Barrantes Mora
Presidenta del TEUTN